

ACCIÓN POPULAR

revista molina de segura



MARZO 2024



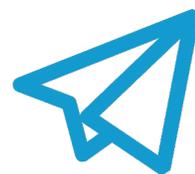


**MOLINA
DE SEGURA**

#AcciónPopularMolina

Las acciones recogidas y resumidas en esta revista nº7 tienen como fecha comprendida desde el **1 al 31 de marzo de 2024.**

¡Toca en los iconos para seguirnos en redes sociales!



1. 🤖 Así de espectacular será el nuevo #CentroSocial y de Día de Mayores de #MolinaDeSegura que atenderá a casi 20.000 personas.
 Un edificio de primera categoría y que contará con una inversión del Gobierno regional de unos 3,4 millones de euros.

#PPMolinaCumple

PRESTARÁ SERVICIO A CERCA DE 19.600 USUARIOS

Molina de Segura estrenará un nuevo centro de mayores en 2026 tras una inversión de 3,4 millones



.com

2.  Acompañamos a la Casa de Andalucía de #MolinaDeSegura en su celebración el 28F #DíaDeAndalucía con una estupenda velada flamenca y con el reconocimiento a andaluza del año a la magistrada Marta Rodríguez.

3.  Asistimos al acto del PP Región de Murcia con motivo del 8M #DíaInternacionalDeLaMujer en el que han participado Conchita Ruiz, Visi Martínez, Pilar Ortiz y Ana Belén Martínez.

 Somos el único partido que garantiza la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

4.  Asistimos a la Gala Anual de ASTRADE “Luces Solidarias” que ha reunido a más de 600 personas para dar voz al Trastorno del Espectro Autista.

5.  Acompañamos a la Federación de Moros y Cristianos (FMYC) de Molina De Segura en la celebración, por primera vez, de su gran acto de Cambio de Cargos en el Teatro Villa de Molina, el evento estrella del #MedioAñoFestero.

6.  Asistimos a la Misa Mayor y posterior traslado del Señor de la Cama y Cristo del Consuelo (Cofradía de Viernes Santo) hasta la capilla de la calle Sepulcro.

7.  Asistimos al II Concurso de Cabos de la FMYC de Molina de Segura en la Plaza de Europa, donde se ha premiado al mejor Cabo Moro y al mejor Cabo Cristiano.

8. NOTA DE PRENSA. *El alcalde, José Ángel Alfonso (PP), avanza en la protección de las víctimas de violencia de género: el ayuntamiento de Molina de Segura firma el pacto VioGén.*

Firma del protocolo VioGén por parte del alcalde de Molina de Segura, José Ángel Alfonso, un protocolo de colaboración entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía Local de Molina de Segura para la Protección de las Víctimas de Violencia de Género.



Firma del protocolo de Sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Género (VioGén)

- *El alcalde popular, José Ángel Alfonso, afirma que este protocolo tiene una vigencia indefinida y permitirá reforzar y aumentar las medidas para la lucha contra la violencia de género.*
- *También ha resaltado que “el anterior gobierno local socialista nunca antes había firmado el pacto VioGén”.*

28 de febrero de 2024. El alcalde popular, José Ángel Alfonso ha firmado esta mañana en la Delegación del

Gobierno el convenio que permitirá reforzar y aumentar las medidas para la lucha contra la violencia de género en Molina de Segura, gracias a la colaboración entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía Local molinense.

Este protocolo conlleva la incorporación de la Policía Local al Sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Género (Sistema VioGén), algo que el PSOE fue incapaz de realizar en sus más de 7 años de Gobierno local.

El Partido Popular de Molina de Segura demuestra una vez más que trabajamos con hechos, y que nuestro compromiso con la violencia doméstica y de género es incuestionable, ya que además está reflejado en nuestro programa electoral con las medidas 90 y 95.



TOCA AQUÍ PARA VER EL VÍDEO DE LA FIRMA DEL VIOGEN

9. 🍎 Presentamos la 16ª edición de la semana de la Salud, Educación y Deporte.

10. 🏆 El alcalde José Ángel Alfonso y el D.G. de Deporte, Fran Sánchez presentaron la #CopaDelRey de la Federación Regional de Tiro Olímpico de Murcia junto a su presidente, José María Vicente Arnaldos.

11. 🚗 El alcalde José Ángel Alfonso participó en el acto solemne de toma de posesión de Miguel Castro como nuevo inspector jefe de la comisaría de Policía Nacional de #MolinaDeSegura.

💙 Le deseamos lo mejor en esta nueva andadura, no nos cabe la menor duda de que hará una gran labor por proteger a todos los molinenses.



[TOCA AQUÍ PARA VER EL VÍDEO DE LA TOMA DE POSESIÓN](#)

12. 🍎 El alcalde José Ángel Alfonso visitó la 16ª edición de la semana de la Salud, Educación y

Deporte, en la que participan las asociaciones más relevantes de #MolinaDeSegura en estas materias.

🏆 Además se ha hecho entrega del premio Francisco Guirado al cirujano Juan Pedro Hernández Bermejo por su gran trayectoria en la medicina.



TOCA AQUÍ PARA VER EL VÍDEO DE LA SEMANA DE LA SALUD

13. ♀ En [#MolinaDeSegura](#) celebramos el 8M Día Internacional de la Mujer por todo lo alto en el [#Mudem](#) junto con todas las asociaciones de mujeres de nuestra ciudad.



TOCA AQUÍ PARA VER EL VÍDEO DEL ACTO DE LA MUJER

- 14.** 📖 Hacemos entrega de la 2da edición del Premio Gaspar Mondéjar con motivo de la 16ª edición de la semana de la Salud, Educación y Deporte.
- 15.** 📖 El alcalde, José Ángel Alfonso, acompañó al reconocido periodista y escritor molinense Alfonso Merlos, en el acto de donación de todos los libros que ha escrito para las bibliotecas municipales de #MolinaDeSegura.



[TOCA AQUÍ PARA VER EL VÍDEO DEL ACTO DE ALFONSO MERLOS](#)

- 16.** ✝️ Asistimos al acto de confraternización de la Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén y de la Archicofradía de la Resurrección.

17. 🎵 Asistimos a la gala final del X Concurso Jóvenes Intérpretes Villa de Molina. Enhorabuena a los ganadores por el talento que habéis demostrado en vuestras interpretaciones musicales.

18. ❤️ Asistimos a la X Marcha Solidaria Pro-Cáritas, un evento que se realiza por una muy buena causa.

19. 🟡 Asistimos a la Gala Solidaria a favor de #AFADECA una iniciativa que fue todo un éxito y que destinará su recaudación a los niños enfermos de cáncer.

20. 🚧 Presentamos la II Concurso Internacional de Modelismo Estático organizado por #ACMEMS.

21. ✅ El alcalde José Ángel Alfonso presidió la Junta Directiva de Participación Ciudadana. Se han aprobado las propuestas y el calendario de los Presupuestos Participativos de 2024.

22. ✝️ Asistimos al Pregón de Semana Santa ofrecido por el doctor Juan Pedro Hernández Bermejo.

🙌 Un emotivo pregón en el que transmitió a la perfección sus excelentes valores como persona, así como la pasión y fervor que vivimos en nuestra Semana Santa.

❤️ También se nombró Nazarena del Año a Salud Asensio Martínez, mayordoma de la Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén.

23. 🏠 #MolinaDeSegura contará el nuevo curso académico con **12 nuevos ciclos formativos de Formación Profesional con 265 plazas para alumnos gracias al Gobierno de la Región de Murcia.**

🟦 El alcalde, José Ángel Alfonso, destaca que ***“la FP es el pilar fundamental para el desarrollo económico y social de nuestra ciudad, ya que brinda las habilidades necesarias para acceder al mercado laboral”.***



24. ✈️ Asistimos a la Gala de clausura y entrega de premios del II Concurso de Modelismo Estático organizado por #ACMEMS.

25. **NOTA DE PRENSA.** El PP de Molina de Segura celebra la aprobación definitiva de los Presupuestos Municipales de 2024 gracias a la buena gestión del alcalde José Ángel Alfonso (PP).



- *El alcalde y presidente del Partido Popular de Molina de Segura, José Ángel Alfonso, destaca que “Hemos alcanzado la meta que nos propusimos cuando accedimos al Gobierno local, que fue la de dar estabilidad económica al Ayuntamiento y tener este año unos presupuestos para nuestra ciudad”.*
- *Por su parte, el concejal delegado de Hacienda, Fran Hernández Gómez (PP), ha resaltado que: “Las cuentas contemplan 2,7 millones de euros para la creación del anillo verde, 2,5 millones para mejoras en vía pública, más de 1,5 millones de euros para inversiones deportivas, 2,3 millones para la instalación de la fibra óptica en La Alcayna y la adquisición de un local para la nueva comisaría de Policía Local del barrio Centro por 400.000 euros”.*
- *El anterior Gobierno local socialista de la localidad fue incapaz de aprobar unos nuevos presupuestos municipales porque no podían cuadrar las cuentas ante los 21.545.854,4€ de deuda que dejaron.*

16 de marzo de 2024. El Partido Popular de Molina de Segura ha emitido un comunicado **celebrando la aprobación definitiva en Pleno Extraordinario de los Presupuestos Municipales de 2024, que ascienden a 88.522.280 euros y cuyos caracteres esenciales son la estabilidad, la responsabilidad, el consenso y la cohesión social y económica de Molina de Segura.**

Este hecho es especialmente relevante ya que el anterior Gobierno local socialista de la localidad **fue incapaz de aprobar unos nuevos presupuestos**

municipales el pasado año porque no podían cuadrar las cuentas por los **21.545.854,4€ de deuda municipal que dejaron y que el actual equipo de Gobierno ya ha reducido**. Tan grave llegó a ser la situación que en el mes de septiembre de 2023 faltaban 530.000 euros para poder abonar las nóminas de los empleados municipales.

El alcalde de Molina de Segura y presidente de los populares en la ciudad, José Ángel Alfonso, ha celebrado la aprobación de las cuentas **“Hoy hemos alcanzado la meta que nos propusimos cuando accedimos al Gobierno local, que fue la de dar estabilidad económica al Ayuntamiento y tener este año unos presupuestos para nuestra ciudad. Han sido unos meses de duro trabajo, pero al final ha merecido la pena, así que todo mi agradecimiento al equipo de la concejalía de Hacienda, y en especial a su edil Fran Hernández”**.

Por su parte, el concejal de Economía y Hacienda, Fran Hernández Gómez (PP), ha destacado que **“estos presupuestos salen adelante los presupuestos sin necesidad de subir ningún impuesto para 2024”** y ha destacado como **“novedad viene de la mano de un fondo de contingencia, dotado con 250.000 euros y cuyo fin es atender necesidades de carácter no discrecional, como puede ser una DANA o similar”**.

El concejal popular Fran Hernández Gómez ha manifestado que las cuentas recogen inversiones por más de 14 millones de euros de entre las que destacan los 2,7 millones de euros para la **creación del anillo verde**, 2,5 millones para **mejoras en vía pública** y más de 1,5 millones de euros para **inversiones deportivas**. Además, el Gobierno local contempla para este año **la instalación de la fibra óptica en La Alcayna** (2,3 millones), así como **la adquisición de un local para la nueva comisaría de Policía Local del barrio Centro** (400.000 euros).

Por otro lado, el Pleno también ha dado el visto bueno al crédito extraordinario sobre el que el concejal Hernández Gómez ha explicado que **“El remanente de tesorería resultante y libre de cargas es de 8.460.820,40 €. Dinero que este equipo de gobierno apelando a la responsabilidad y a la legalidad vigente, tiene que destinarlo SÍ o SÍ a reducir la deuda socialista, que a día de hoy sigue siendo la barbaridad de 15.749.384 €”**.

- 26.**  El alcalde, José Ángel Alfonso, asistió a la presentación de la memoria de actividades del Consejo Jurídico de la Región de Murcia, como órgano consultivo en materia de Gobierno y Administración.

27. 🏆 El alcalde, José Ángel Alfonso, asistió la entrega de la primera edición de Premios Región de Murcia, organizada por La Razón.

28. 🏠 El alcalde José Ángel Alfonso y el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, participaron en el Paseo Solidario por Alba y Adriana, dos niñas que padecen enfermedades raras, organizado por el CEIP San Antonio.

💙 Esta iniciativa servirá para apoyar a las asociaciones #AEPMI y #MiPrincesaRett que trabajan para estar cerca de las personas que padecen estas patologías, a la vez que buscan fomentar la investigación de las enfermedades raras.

[TOCA EN LAS IMÁGENES PARA VER EL VÍDEO](#)



29. ■ El alcalde José Ángel Alfonso, el D.G. de Competitividad y Calidad Turística, Patricio Sánchez, hicieron entrega de los diplomas del Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (#SISTED) a los nuevos establecimientos de #MolinaDeSegura que se han incorporado al programa.

✓ Este compromiso de calidad turística dota a quienes se adhieren de un sistema de gestión y mejora de la calidad de sus productos y servicios.



30. 🎬 Asistimos a la presentación del cortometraje “Mentiste Amanda”, dirigido por la molinense Eva Libertad y Nuria Muñoz, en los cines del CC Vega Plaza.

31.  El alcalde José Ángel Alfonso presidió el #ViernesDeDolores la tradicional Procesión Penitencial con la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno por las calles del Barrio del Castillo.

32.  El alcalde José Ángel Alfonso ha anunciado una medida histórica que beneficiará a las familias monoparentales, que tendrán las mismas ventajas que las numerosas a la hora de contratar el agua y saneamiento.

 ¡Seguimos mejorando la calidad de vida de los molinenses!

Extienden los beneficios en la contratación del servicio de agua a las familias monoparentales

MOLINA DE SEGURA

LA VERDAD

El alcalde de Molina de Segura, José Ángel Alfonso, ha anunciado la puesta en marcha de la equiparación de las familias monoparentales a las familias numerosas en cuanto a los beneficios y ventajas que se aplican a estas en la contratación de los servicios de agua y saneamiento, en base a lo establecido en la normativa de referencia, como es el Proyecto de Ley de Familias, aprobado por el Gobierno de España el pasado 28 de febrero de 2024, que se encuentra en tramitación parlamentaria, y la Ley 1/2023, de 23 de febrero, por la que se regula el reconocimiento de la condición de familia monoparental en la Región de Murcia.

El primer edil y actual presidente de la empresa Sercomosa, que presta el servicio de agua y

saneamiento, ha anunciado que la firma «aplicará a partir de ahora los mismos beneficios a las familias monoparentales que los que ofrece a las familias numerosas para la prestación de los servicios de agua y saneamiento».

«Aunque el proyecto de ley no ha entrado todavía en vigor –explica el regidor molinense–, sí que está vigente la ley autonómica referida, que regula los requisitos para el reconocimiento de la condición de familia monoparental y el procedimiento de emisión y renovación del título de familia monoparental, como documento oficial expedido al efecto, y de aplicación a todas las familias cuyos miembros cuenten con residencia efectiva ininterrumpida en la Región de Murcia con, al menos, seis meses de antelación, inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de dicho título».

- 33.** ✝ Asistimos a la celebración de la Santa Misa de la Cofradía del Santísimo Cristo de las Penas. Se dio la bienvenida a los nuevos cofrades, y se ha impuesto la insignia de oro a Fulgencio Piñero, como Nazareno del Año.
- 34.** ✝ Asitimos al pregón del Vía Crucis Torrealta que este año ha corrido a cargo de Alfonso Martínez Pérez, presidente de la Hospitalidad Murciana de Lourdes.
- 35.** 🌿 El alcalde, José Ángel Alfonso, presidió la Solemne Procesión de #DomingoDeRamos, la primera de nuestra #SemanaSanta2024. Una procesión que conmemora la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén en medio de una multitud que lo aclama y lo reconoce como el Mesías.



TOCA EN LAS IMÁGENES PARA VER LA PROCESIÓN

- 36.** ● El alcalde José Ángel Alfonso y la D.G. del SEF, Marisa López, se han reunido esta mañana con todas las empresas de la Vega Media que para

diseñar la próxima Estrategia Regional de Reactivación de Empleo 2025-2028.



37. ● El alcalde José Ángel Alfonso presidió el #PlenoOrdinario de marzo, al que han asistido todos los concejales del Grupo Municipal Popular. 📄 El orden del día contaba con 8 expedientes.

📢 Puedes ver las intervenciones del alcalde en las distintas mociones aquí:

🔗 [Concesión de la medalla de oro a la Banda Municipal de Música.](#)

🔗 [Moción sobre abandono escolar.](#)

🔗 [Moción sobre vivienda.](#)

🔗 [Moción sobre transparencia.](#)

38. NOTA DE PRENSA MUNICIPAL. El Gobierno local de Molina de Segura saca adelante la ordenanza del servicio de grúa para la retirada de vehículos en la vía pública y su posterior custodia



- El concejal de Economía, Hacienda y Contratación, Fran Hernández Gómez, explica que “este servicio se lleva a cabo mediante un contrato y por parte de los efectivos de Policía Local. Los agentes podrán a partir de ahora dedicarse a sus tareas porque los gastos de las infracciones serán abonados por quienes las cometen, no por los vecinos”

El equipo de Gobierno de Molina de Segura ha sacado adelante la aprobación inicial de la nueva ordenanza de la tasa por la prestación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública y la posterior custodia de los mismos. Según ha informado el concejal de Economía, Hacienda y Contratación, Fran Hernández Gómez, “esta nueva normativa -aprobada en el Pleno de marzo, celebrado esta semana- va a acabar con la situación insostenible que se viene produciendo en Molina de Segura desde hace años. No es de recibo que los vecinos tengan que abonar los gastos que conllevan las infracciones. Ahora, será la persona que comete la sanción la que asumirá todo el coste del servicio”.

La medida ha sido aprobada en el Pleno de marzo. El edil del ramo señala que “esta prestación se lleva a cabo mediante contrato de servicios y por los propios empleados municipales de Policía Local, situación insostenible e ilógica desde todos los ámbitos posibles y más cuando son los molinenses, con sus impuestos, los que actualmente están pagando este servicio, en vez de hacerlo las personas que infringen la ley. Por lo tanto, es vital que dicha ordenanza entre en vigor lo antes posible, para que Policía Local se dedique a sus verdaderas tareas, que no son pocas, y los gastos de

las infracciones los paguen los que las realizan y no los ciudadanos con sus impuestos”.

“Es deber y responsabilidad de este equipo de Gobierno regular dicha prestación patrimonial de derecho público con una tasa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL)”, señala el edil.

En cuanto a las tarifas, la nueva normativa establecerá las siguientes sanciones:

- Motocicletas, triciclos, cuatriciclos, motocarros y demás vehículos de características análogas: 45 €/vehículo.
- Camiones, furgonetas y demás vehículos de características análogas, con peso no superior a 1.800 kg. 90 €/vehículo.
- Camiones, furgonetas y demás vehículos de características análogas, con peso comprendido entre los 1.800 kg. y los 3.500 kg. 110 €/vehículo.
- Camiones, autobuses, tractores, remolques, camionetas, furgones, furgonetas y demás vehículos con peso comprendido entre 3500 y 5.000 kg. 200 €/vehículo.
- Por la retirada de camiones, autobuses, tractores, remolques, camionetas, furgones, furgonetas y demás vehículos con peso superior a 5.000 kg. 200 € /vehículo (más 200 € adicionales por cada 1.000 kg o fracción superior a 5.000 kg, con un máximo de 800 €).

Reducción del 50%

El concejal Hernández detalla que “las tarifas correspondientes a la retirada de vehículos serán reducidas en un 50% en los supuestos que, una vez iniciada la prestación del servicio, compareciese el propietario o el conductor para hacerse cargo del mismo, abonando así la totalidad de la tasa reducida”.

La normativa establece, por guarda y depósito de vehículos:

- Motocicletas, triciclos, motocarros y demás vehículos de características análogas. 8 €/día.
- Automóviles, camionetas, furgonetas y demás vehículos de características análogas, con peso no superior a 1.800 kg. 15€/ día.
- Automóviles, camionetas, furgonetas y demás vehículos de características análogas, con peso comprendido entre los 1.800 kg. y los 3.500 kg. 18 €/día.
- Camiones, autobuses, tractores, remolques, camionetas, furgones, furgonetas y demás vehículos de características análogas, con peso superior a 3.500 kg. 20 €/día.

39. ✝ El alcalde José Ángel Alfonso acompañó a los vecinos de Torrealta en la celebración de su tradicional Via Crucis Viviente.

● Este año, como novedad, el Ayuntamiento de Molina de Segura ha puesto un servicio de autobuses gratuitos desde el centro urbano, para que los ciudadanos asistan a este acto tan importante y único en la Semana Santa molinense.



[TOCA EN LAS IMÁGENES PARA VER EL VIA CRUCIS](#)

40. ✝ El alcalde José Ángel Alfonso presidió la Procesión del Silencio organizada por la Cofradía del Santísimo Cristo de las Penas en [#JuevesSanto](#), la más antigua de la Semana Santa molinense y con la que todo comenzó.

[TOCA EN LAS IMÁGENES PARA VER LA PROCESIÓN](#)



41.  El alcalde José Ángel Alfonso procesionó portando el trono de M^a Magdalena en la Procesión penitencial de Viernes Santo organizada por la Cofradía del Santo Entierro. La procesión ha sido presidida por el 2º teniente de alcalde (#PP), Fran Hernández.

[TOCA EN LAS IMÁGENES PARA VER LA PROCESIÓN](#)



42.  El alcalde José Ángel Alfonso ha presidido este #DomingoDeResurrección la Procesión del Resucitado, con la que se pone fin a una emocionante #SemanaSanta en #MolinaDeSegura. Procesión con la que se celebra la resurrección de Jesucristo al tercer día de su crucifixión.

[TOCA EN LAS IMÁGENES PARA VER LA PROCESIÓN](#)



ACCIÓN Nº7 **POPULAR**

revista molina de segura

